

FI



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE INGENIERÍA

ARONE

CONVOCATORIA

CREACIÓN DE PORRA FI

75 AÑOS CONSTRUYENDO IDENTIDAD: LO QUE SOMOS



EL INGENIO PARA CREAR NO PARA DESTRUIR





CONVOCATORIA

PORRA FI

75 AÑOS CONSTRUYENDO IDENTIDAD: LO QUE SOMOS

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el marco de la conmemoración de su 75 Aniversario, y con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia, reconocer la identidad universitaria y generar una expresión oral y festiva que refleje la esencia de nuestra comunidad en eventos académicos, deportivos y culturales, convoca a las y los integrantes de la Facultad de Ingeniería a participar en el Concurso de Creación de la Porra Oficial "75 Años Construyendo Identidad", de acuerdo con las siguientes bases:

BASES

1.OBJETIVO

Fomentar la participación, la creatividad y el entusiasmo de la comunidad de la Facultad de Ingeniería mediante la creación y propuesta de una porra oficial, con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia, la unidad intercampus y contribuir a la construcción de la identidad colectiva en el marco del 75 Aniversario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Las propuestas deberán ser enérgicas, originales e inclusivas, reflejando el orgullo, los valores, la vida cotidiana y el espíritu que durante 75 años ha distinguido a nuestra comunidad.

2.DIRIGIDO A

Integrantes de la comunidad de la **Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro**, incluyendo:

- 1.Estudiantes de licenciatura y posgrado.
- 2.Personal docente.
- 3.Personal administrativo.
- 4.Personal de apoyo adscrito a la Facultad.

3.TEMÁTICA

"75 Años Construyendo Identidad"

"75 Años Construyendo Identidad" La letra y ritmo de la porra deberán plasmar el orgullo de pertenecer a la Facultad de Ingeniería. Se valorarán aquellas propuestas que resalten el trabajo colaborativo, la fuerza de la comunidad, la presencia en los distintos campus y el espíritu de superación que caracteriza a estudiantes, docentes y egresados. Debe ser un cántico que inspire identidad, unión y que pueda ser adoptado fácilmente en competencias de cualquier índole (deportivas, académicas, etc.).



4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Las personas interesadas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Cada participante o equipo podrá registrar hasta una propuesta de porra originales e inéditas.
2. Las letras y arreglos rítmicos deberán ser de autoría propia.
3. La porra no deberá incluir lenguaje inapropiado, insultos, ni referencias ofensivas hacia otras instituciones o facultades.
4. El diseño de la porra deberá relacionarse con la temática establecida en la presente convocatoria.
5. La participación implica la aceptación de las presentes bases.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las propuestas de la porra deberán cumplir con las siguientes características para su entrega :

1. Archivo de texto: Letra completa de la porra en formato PDF. La extensión de la letra debe ser fácil de memorizar (se sugiere una duración de ejecución de entre 30 segundos a 1 minuto).
2. Archivo de audio o video: Grabación en formato MP3 o MP4 donde se escuche la entonación, ritmo y métrica propuestos (puede ser grabada de forma sencilla con un dispositivo móvil).
3. Tamaño máximo por archivo enviado: 15 MB.
4. El registro de la propuesta deberá incluir:
 - ° Título de la porra.
 - ° Nombre completo del participante o de los integrantes del equipo.
 - ° Relación con la Facultad de Ingeniería (estudiante, docente, administrativo, egresado, etc.).
 - ° Correo electrónico de contacto.
 - ° Breve descripción o justificación (máximo 150 palabras) explicando la inspiración de la porra y su relación con la identidad de la facultad.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las porras serán evaluadas por un jurado designado por la Facultad de Ingeniería considerando los siguientes aspectos:

1. Relación con la temática e identidad de la Facultad de Ingeniería.
2. Originalidad, ritmo, rima y creatividad musical/lírica.
3. Facilidad de aprendizaje y nivel de contagio/entusiasmo para la comunidad.
4. Inclusividad (capacidad de representar a todos los campus y carreras).
5. Las decisiones del jurado serán inapelables.

7. RECONOCIMIENTOS

Se otorgará un reconocimiento especial a la propuesta que obtenga el primer lugar, la cual será adoptada e institucionalizada como la Porra Oficial de la Facultad de Ingeniería.

1. Presentaciones oficiales durante los eventos conmemorativos del 75 Aniversario, incluyendo el Rally Intercampus y la Carrera de Botargas.
2. Difusión en materiales institucionales impresos y digitales.
3. Videos institucionales y medios oficiales de redes sociales de la Facultad.
4. Memorias y actividades relacionadas con la celebración del aniversario.
5. En todos los casos se otorgará el debido reconocimiento a las y los autores.



8. RECEPCIÓN DE TRABAJOS

La inscripción al concurso deberá registrarse en el formulario indicado o en Ventanilla 10 del edificio A. Las propuestas (letra y audio/video) deberán enviarse a vidaestudiantil.fin@uaq.edu.mx después de su previo registro.

Las personas participantes serán responsables de verificar que la información proporcionada sea correcta y completa.

9. FECHAS

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria	6 de agosto del 2026
Recepción de porras	6 de agosto al 21 de agosto de 2026
Evaluación del jurado	22 al 26 de agosto de 2026
Premiación e inauguración de exposición	26 de agosto de 2026

10. RESULTADOS Y PREMIACIÓN

Los resultados del concurso se darán a conocer durante la ceremonia de premiación que se llevará a cabo el 26 de agosto de 2026 en el Edificio Biotecnológico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde el equipo ganador entonará la porra por primera vez de manera oficial.

11. USO DE LAS PROPUESTAS

Las personas participantes conservarán los derechos morales sobre sus obras. Al participar en la presente convocatoria, autorizan a la Facultad de Ingeniería el uso cultural, académico, institucional y de difusión de las letras y audios seleccionados, así como su libre entonación y reproducción en cualquier evento oficial interno o externo, otorgando en todo momento el crédito correspondiente a sus autores.

12. TRANSITORIOS

Todas las referencias de género utilizadas en esta convocatoria se entienden en lenguaje incluyente. La presente convocatoria no discrimina por género, orientación sexual, religión, origen, edad, condición de salud o discapacidad.

"EL INGENIO PARA CREAR, NO PARA DESTRUIR"

Facultad de Ingeniería

Universidad Autónoma de Querétaro



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE INGENIERÍA

ARONE



FORMULARIO DE REGISTRO: